



## ANUNCIO

Resolución de Presidencia n.º 2023/0454 de fecha 9 de septiembre de 2023, de la Comarca de Somontano de Barbastro por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, la designación del Tribunal y la fecha de celebración para la estabilización del empleo temporal **1 plaza de monitor de centro de interpretación**

Habiéndose aprobado por Resolución de Presidencia n.º 2023/0454 de fecha 9 de septiembre de 2023, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, la designación del Tribunal y la fecha de celebración para la estabilización del empleo temporal **1 plaza de monitor de centro de interpretación**, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

### ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
	1 COLL BUATAS	M. <sup>a</sup> DE LA PEÑA	***5108**
	2 LÓPEZ TRICAS	LINA SANDRA	***3964**

Así mismo, Se han designado como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
<b>Presidente</b>	<b>Nieves Juste Arruga, Técnico de Patrimonio de la Comarca</b>
Suplente	Nuria Gil Gil. Técnico de Desarrollo de la Comarca.
<b>Vocal</b>	<b>Pilar Lisa Subías. Técnico administrativo de Cultura</b>
Suplente	Loreto Fuertes Encinar. Técnico administrativo de Turismo
<b>Vocal</b>	<b>Pilar Périz Puyuelo. Técnico de Personal de la Comarca</b>
Suplente	Maria José Perera Puyuelo. Técnico de promoción de la Comarca
<b>Vocal</b>	<b>Yolanda Pozo Martos. Secretaria-Interventora de la Comarca</b>
Suplente	Ana Isabel Doz Claver. Técnico de contabilidad de la Comarca
<b>Secretaria</b>	<b>Raquel Vidaller Ramón. Técnico de Gestión de Administración General de la Comarca</b>
Suplente	Sandra Navarro Eyo. Técnico de Turismo de la Comarca

Y se Concreta la fecha para la baremación de los méritos del concurso por el Tribunal para el día 10 de octubre de 2023, a las 9:45 horas, en la Sala de Juntas de la Comarca de Somontano de Barbastro sito en la Avda. Navarra, 1,2º, Barbastro.

En Barbastro en la fecha que consta en la firma electrónica. El Presidente. Saúl Pérez Lacasa.

